

Asunto:  
80/8.2/XII/2016

## TABULADOR GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES 2017

En base al Artículo 2º Fracción XI de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora, se presenta para autorización el Tabulador General de Servicios Médicos Asistenciales 2017, tomando como base principal para las modificaciones pertinentes el factor inflación con una proyección del 2.97% para el año 2016.

Se adjunta en el apartado de Anexos de la presente Acta el Tabulador General de Servicios Médicos Asistenciales 2017.

Estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

Acuerdo 80/8.2/XII/2016	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban el Tabulador General de Servicios Médicos Asistenciales 2017.
----------------------------	---

Asunto:  
80/8.3/XII/2016

## ANTEPROYECTO DE PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

De conformidad con el Artículo 24 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta el Anteproyecto del Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017, el cual se adjuntó a detalle en el apartado de anexos de la Agenda correspondiente a esta reunión.

A continuación se presenta un resumen de la inversión estimada de adquisiciones por partida, así como del costo estimado de bienes y servicios por partida:

### INVERSIÓN ESTIMADA DE ADQUISICIONES POR PARTIDA Y CONCEPTO

PARTIDA	CONCEPTO	INVERSIÓN ESTIMADA
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	9,733,083.15
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,430,618.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,386,121.18
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	222,980.22
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	15,104,739.10
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	9,350,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	62,792,623.28
25302	OXÍGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	8,640,584.70
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	8,586,862.90
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5,430,532.80
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	2,675,790.70
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	203,034.70
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	23,562.00
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1,369,292.10
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,386,559.78
TOTAL		133,336,384.61



SERVICIOS DE  
UNIDAD DE  
ASUNTOS JURÍDICOS  
REVISADO

Acta N.º 80 de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno  
19 de Diciembre del 2016 29  
09-DPD-P02-F02/REV.02

**COSTO ESTIMADO DE BIENES Y SERVICIOS POR PARTIDA**

PARTIDA	BIEN O SERVICIO	COSTO ESTIMADO
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES (PÓLIZAS DE SEGUROS PLANTILLA VEHICULAR)	2,800,000.00
35801	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS (LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN)	82,000,000.00
35901	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	4,791,583.75
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	32,332,298.40
32301	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	3,000,000.00
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	5,000,000.00
35201	EXTINGUIDORES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,500,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	3,300,000.00
35301	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000,000.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	18,500,000.00
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,200,000.00
26101	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES	33,500,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>198,923,882.15</b>

Es importante mencionar que a partir del año 2017 se implementarán Subcomités de Adquisiciones en las siguientes unidades médicas:

- ✓ Hospital General del Estado
- ✓ Hospital Infantil del Estado de Sonora
- ✓ Hospital General de Cd. Obregón

No habiendo más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

<b>Acuerdo 80/8.3/XII/2016</b>	<b>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban el Anteproyecto de Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.</b>
------------------------------------	--

**Asunto:  
80/8.4/XII/2016**

**AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Se solicita autorización para la integración de las afectaciones del mes de Julio a Septiembre, a resultados de ejercicios anteriores que integran la Cuenta de Patrimonio en los Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2016, la cual presenta un saldo de \$ 881'156,719.91, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:



CUENTA	IMPORTE	CONCEPTO
32210	40,475.72	Recursos otorgados en ejercicio 2015, comprobados en el periodo Julio a Septiembre 2016.
32520	881'116,244.19	Reconocimiento de la Depreciación Acumulada de Bienes de Activo Fijo, Reintegros a Tesorería de la Federación correspondientes a recursos convenidos no devengados en ejercicios anteriores y reclasificaciones contables de años anteriores.

(En el apartado de anexos de la presente acta se adjunta Oficio No. 853 de la Dirección General de Administración)

Acto seguido se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

<b>Acuerdo 80/8.4/IX/2016</b>	<b>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, autorizan la integración de las afectaciones del mes de Julio a Septiembre, a resultados de ejercicios anteriores que integran la Cuenta de Patrimonio en los Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2016, la cual presenta un saldo de \$ 881'156,719.91.</b>
-------------------------------	--

**Asunto:**  
**80/8.5/XII/2016**

**INTEGRACIÓN DE GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS EN EL 2015,  
CON CARGO AL EJERCICIO 2016**

Se solicita autorización para la integración de gastos con cargo al ejercicio 2016, por adquisición de bienes y servicios recibidos en el 2015, por un importe de \$1'888,042 correspondientes a Ingresos Propios y \$695,875 al recurso FASSA; mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
Fecha	Número				
31/03/16	PD/0301400198	Siemens, S.A. de C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos emotion accadis, agusion del Centro Estatal de Oncología, por servicios prestados en los meses de julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015 contrato S/N con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, según facturas números AAA1190492 de fecha 3 de febrero de 2016, AAA1190496, AAA1190497, AAA1190519 y AAA1190522 de fecha 3 de febrero del 2016.	\$716,798	35701
31/07/16	PD/0701400165	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médico, S.A. de C.V.	Adquisición de medicamentos para el Centro Estatal de Oncología correspondiente al mes de abril de 2015 con entrada al almacén con fecha de sello de recibido de fecha 30 de octubre de 2015, según factura número 4017677075 de fecha 19 de abril de 2016.	\$1,171,244	25301
<b>Total</b>				<b>\$1,888,042</b>	



SERVICIO DE  
SALUD  
SONORA  
UNIDAD DE  
ASUNTOS JURIDICOS  
**REVISADO**

Acta No. 80 de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno  
19 de Diciembre del 2016 31

09-DPD-P02-F02/REV.02

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador de Servicios	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
Fecha	Número				
14/04/16	PD/0401500379	Infra S.A. de C.V.	Suministro de oxígeno para Hospital General del Estado recibido en diciembre de 2015, según facturas números 114773, 114779, 114768, 114769, 114771 y 114764 de fecha 7 de enero de 2016.	\$359,205	25302
14/07/16	PD/0701501073	Gobierno Municipal de Hermosillo, Tesorería Municipal.	Pago de Impuesto Predial correspondiente a los años 2012, 2013, 2014 y 2015 de los terrenos que albergan en las instalaciones de los Servicios de Salud de Sonora los inmuebles ubicados en Paseo Río Magdalena y Paseo Bayispe L-B M38 número 0 Colonia Proyecto Río Sonora y Calzada de los Ángeles L17 M40 número 0, Colonia las Quintas, según recibos números 7974240, 7974241, 7974242 y 797423 de fecha junio de 2016.	\$336,670	39201
<b>Total</b>				<b>\$695,875</b>	

(En el apartado de anexos de la presente Acta se adjunta Oficio No. 779 de la Dirección General de Administración)

Acto seguido, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

<b>Acuerdo 80/8.5/XII/2016</b>	<b>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, autorizan la integración de gastos con cargo al ejercicio 2016, por adquisición de bienes y servicios recibidos en el 2015, por un importe de \$ 1'888,042 correspondientes a Ingresos Propios y \$695,875 al recurso FASSA.</b>
------------------------------------	---

**Asunto:  
80/8.6/XII/2016**

**AUTORIZACIÓN PARA DEPURACIÓN CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR DE EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA**

En seguimiento a Oficio No. 2321 de la Dirección General del Hospital Infantil del Estado de Sonora, así como a Observaciones llevadas a cabo por diferentes Órganos Fiscalizadores al cierre de los ejercicios 2014 y 2015, se solicita autorización para la **depuración de registros contables** en las cifras internas del Hospital en comento, correspondientes a cuentas por cobrar y pagar con saldos de ejercicios 2013 y anteriores, por un monto total de **\$1,759,156.48** de dos cuentas sin afectación a resultados y **\$3,502,841.91** de 98 cuentas con afectación a resultados de ejercicios anteriores.

Cabe mencionar que se revisaron diversas cuentas de pasivo, se analizaron las justificaciones y la documentación soporte por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, considerándose procedente la baja de registros contables de proveedores y acreedores.



Acta No. 80 de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno  
19 de Diciembre del 2016

09-DPD-P02-F02/REV.02

(En el apartado de anexos de la presente Acta se adjunta Oficio No. 2321)

Acto seguido se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

<b>Acuerdo 80/8.6/XII/2016</b>	<b>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, autorizan la depuración de registros contables en las cifras internas del Hospital Infantil del Estado de Sonora, correspondientes a cuentas por cobrar y pagar con saldos de ejercicios 2013 y anteriores, por un monto total de \$1,759,156.48 de dos cuentas sin afectación a resultados y \$3,502,841.91 de 98 cuentas con afectación a resultados de ejercicios anteriores.</b>
------------------------------------	---

**Asunto: ALTA DE VEHÍCULO DADO DE BAJA EN EL AÑO 2012**  
**80/8.7/XII/2016**

En seguimiento a Oficio No. 1405 de la Dirección de Servicios Generales, se solicita autorización para dar de alta nuevamente el vehículo Pick up Ford Modelo 1992, con serie AC2LMC70667 y número económico 230, adscrito a la Jurisdicción Sanitaria No. II, dado de baja mediante Acta No. 59 de fecha 28 de Septiembre del 2012.

Lo anterior, debido a que se encuentra en buenas condiciones para su funcionamiento y será utilizado para la batanga de descacharre del Programa de Dengue.

Acto seguido, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

<b>Acuerdo 80/8.7/XII/2016</b>	<b>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, autorizan dar de alta nuevamente el vehículo Pick up Ford Modelo 1992, con serie AC2LMC70667 y número económico 230, adscrito a la Jurisdicción Sanitaria No. II, dado de baja mediante Acta No. 59 de fecha 28 de Septiembre del 2012, debido a que se encuentra en buenas condiciones para su funcionamiento y será utilizado para utilizar la batanga de descacharre del Programa de Dengue.</b>
------------------------------------	--

**Asunto: BAJA DE BIENES MUEBLES**  
**80/8.8/XII/2016**

Con base en el Artículo 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme a lo planteado en el Apartado B, Numeral 8 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, del Consejo Nacional de Armonización Contable, se presenta para aprobación de la H. Junta de Gobierno, la desincorporación de 75,363 bienes que no cubren los 35 salarios mínimos vigentes de adquisición, los cuales tienen un costo total de factura de 61,179,444.12 mdp, de los cuales se adjunta relación en el apartado de anexos de



SERVICIOS DE  
SALUD  
SONORA  
UNIDAD DE  
ASUNTOS JURÍDICOS  
**REVISADO**